

DISCURSO EN LA ENTREGA DE LOS PREMIOS POPULORUM PROGRESSIO CONCEDIDOS POR LA FUNDACIÓN PABLO VI

Mons. Ginés García Beltrán, presidente de la Fundación Pablo VI, presidente del Jurado de los premios de la Fundación Pablo VI y obispo de Getafe

Madrid, 28 de mayo de 2025

Queridos amigos, distinguidos premiados, miembros del jurado y autoridades presentes.

Hoy es un día de especial relevancia para la Fundación Pablo VI y para todos aquellos que creemos en la necesidad del encuentro, el diálogo y el desarrollo como camino hacia la paz y la justicia. Nos encontramos aquí para celebrar la primera edición de los premios *Populorum Progressio*, un reconocimiento a quienes han dedicado su esfuerzo y talento a promover la cultura del diálogo en los ámbitos político, científico, religioso, social y cultural.

Desde su promulgación en 1967, la encíclica *Populorum Progressio*, firmada por el papa San Pablo VI, ha sido un faro de esperanza para quienes trabajan por un mundo más justo. La situación de violencia y desigualdad de aquellos años no es ajena a los tiempos actuales. Si bien el escenario ha cambiado, los desafíos continúan siendo urgentes: acabar con las injusticias que perpetúan la desigualdad, no solo en el ámbito económico, sino también en el acceso a la tecnología, la educación y la participación política. Como bien subrayó el papa Montini, el desarrollo es el "nuevo nombre de la paz", y sigue siendo nuestro deber, como sociedad, buscar caminos de encuentro que nos conduzcan a un bien común más sólido y estable.

La Fundación Pablo VI, creada en 1968 por el cardenal Herrera Oria, ha tenido desde sus inicios la misión de fomentar el pensamiento, el estudio y el diálogo sobre las cuestiones que afectan al mundo y a la Iglesia. En el año 2018, dimos un paso más con la creación del Centro de Pensamiento Pablo VI, un espacio que busca no solo preservar su magisterio, sino también actualizar su mensaje y demostrar que su llamada al diálogo, -coloquio con el hombre y el mundo, le gustaba llamarlo-, y su vocación de respuesta a los signos de los tiempos siguen siendo profundamente vigentes.

Hoy, estos premios *Populorum Progressio*, en su primera edición, reconocen la labor de quienes han encarnado estos principios en sus trayectorias. Un jurado compuesto por figuras del derecho, la filosofía, la economía, la ciencia, la universidad y la Iglesia ha deliberado con rigor y profundidad, otorgando este galardón a dos figuras clave en la historia reciente de nuestro país: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Miquel Roca i Junyent. Su contribución a la redacción de la Constitución española de 1978 es un ejemplo de búsqueda del consenso y de compromiso con la convivencia democrática. En un

momento crítico de nuestra historia, demostraron que el diálogo es posible, que la construcción conjunta de un país puede sustentarse en el respeto a la pluralidad y en la voluntad de crear puentes en lugar de levantar barreras.

La Constitución de 1978 marcó un punto de inflexión en la historia de España al establecer un marco democrático basado en la libertad, el pluralismo político y el respeto a los derechos fundamentales. Fue el resultado de un proceso de consenso entre diversas fuerzas políticas y sociales, lo que permitió la consolidación de una convivencia pacífica y de una joven democracia. Desde su aprobación, ha permitido la estabilidad institucional, el desarrollo del Estado de bienestar, la descentralización territorial a través del Estado autonómico y la integración plena de España en el contexto europeo. Ha sido un instrumento clave en la consolidación de una sociedad más abierta, moderna y participativa. Sin embargo, los desafíos actuales, como la polarización política, las transformaciones socioeconómicas, y los avances de una nueva cultura basada en la técnica y en la inteligencia artificial, ponen de manifiesto la necesidad de seguir interpretando su espíritu con el mismo compromiso y voluntad de diálogo que guiaron su redacción hace más de cuatro décadas.

Este espíritu de diálogo, encuentro y consenso no es solo un legado de nuestra historia, sino una necesidad urgente en el presente. Las sociedades modernas se enfrentan a desafíos complejos, y es precisamente en el intercambio respetuoso de ideas donde hallamos soluciones que nos permiten avanzar juntos. Pablo VI fue un profeta que comprendió esta realidad y la incorporó en su magisterio. Su pontificado estuvo marcado por un profundo compromiso con el entendimiento mutuo, la dignidad humana y la promoción de la justicia. En su encíclica *Populorum Progressio*, insistió en la importancia de no solo aliviar las carencias materiales, sino también de cultivar el desarrollo humano integral, aquel que dignifica a la persona en todas sus dimensiones.

La enseñanza del papa Montini sobre el desarrollo integral tiene plena vigencia en nuestro tiempo. La paz no se logra únicamente con tratados o acuerdos formales, sino cuando las estructuras de injusticia y desigualdad son reemplazadas por modelos sociales y económicos que favorecen la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades. Es en esta tarea donde cada uno de nosotros, desde nuestras respectivas vocaciones y responsabilidades, tiene un papel que desempeñar. La Fundación Pablo VI, al otorgar estos premios, reafirma su compromiso con esta misión, recordándonos que los principios de diálogo y encuentro no solo pertenecen a la historia, sino que son el fundamento de un futuro más estable y justo.

Hoy, cuando la democracia se enfrenta a amenazas y la tolerancia parece tambalearse en muchos espacios de nuestra vida pública, es más necesario que nunca recordar el espíritu de concordia que guio a los padres de la Constitución. Que su ejemplo nos inspire a seguir adelante con la convicción de que la paz y la justicia solo pueden cimentarse en la dignidad infinitiva de cada persona, el respeto mutuo, la escucha sincera y el compromiso con el bien común.

Agradecemos a los premiados por su extraordinaria aportación a la convivencia y a la historia de nuestro país, al jurado por su dedicación y a todos los presentes por acompañarnos en este acto. Sigamos promoviendo el encuentro y el diálogo, porque en ello reside la clave de nuestro futuro.

Muchas gracias.

